

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	
El resto de España, " "	2	6	10	20	
El extranjero, " "	3	8	15	30	

Redacción y Administración: Mesones, 47, primero.

Teléfono, número 265

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	
Esquelas mortuorias a una columna:		25	15	6	4	
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director.		50	30	10	8	

Dirección telegráfica: «Noticiero»

EL DESCUAJE

El paladín denudado de las revoluciones desde arriba, de los ascusajes y de la política a la europea, el grande, el magnífico, el superolímpico D. Antonio Maura, prepara su excursión al monte de alfileres de Ontaneda, procurando atar en todos los cabos, para que, durante la permanencia en el Norte, como aguijón primero y como acompañante del Rey después, no se le ocurra a nadie desbarbar el descuaje en agraz, ó malograr la evolución que el eximio mallorquín ha urdido llevar a efecto, con ayuda de Sanz Guerra.

No pasa un día, sin que publiquemos algún telegrama, hablandonos delo mucho que trabaja D. Antonio, y de los proyectos y proyectos que buelen en su cerebro privilegiado.

El calor y el bochorno estivales no menguan sus facultades, ni ponen freno su voluntad poderosa.

Sigue tan fresco, como cuando empuñó ay! las riendas del poder...

Prueba de ello es lo que está sucediendo con La Correspondencia de España.

Cualquiera otro jefe de gobierno, que no fuese D. Antonio Maura, al leer los ormidables artículos que el colega mallorquín viene dedicando a las crónicas morales descubiertas en el ministerio de Marina, hubiérase puesto a meditar concienzudamente, y hubiera concentrado toda su intelectualidad en el estudio de la cuestión, hasta dar con la manera de dejar a salvo el prestigio de aquel importante organismo, ó, de no ser esto posible, hasta encontrar el medio de zanjearlo, cercenando sin compasión cuantos elementos corrompidos se encontraran en él.

Pero D. Antonio no necesita de meditaciones, ni le es preciso concentrar para su intelectualidad.

Tiene su fórmula para resolver todos los problemas.

La fórmula de los tres adverbios celebrados.

Y, en efecto, en vez de hacer lo que hubiera hecho otro estadista menos olímpico, dispuso que, rápidamente, radicalmente, brutalmente, fuese «empapelada» La Correspondencia por tantos delitos supuestos, como artículos, hablando del ministerio, publicara.

Lo cual, si no es un descuaje, qué venga Ferrández, y lo vea.

Cuando nosotros decíamos, que, a pesar del calor, sigue el señor Maura tan fresco...

PRENSA MADRILEÑA

El *Heraldo* llegado ayer, publica una información del Certamen del Trabajo inaugurado en Gijón, y que es uno de los números del programa de festejos que se están realizando en la industriosa villa asturiana.

En las elecciones de Noviembre último, fué elegido concejal un obrero, don Francisco Suárez Acebal, y al formar parte de la comisión de fiestas, acordó de sus hermanos los demás obreros, consiguiendo incluir en el programa una en la que ellos lucieran sus habilidades, sus progresos, los resultados de su diaria labor, estimulando al mismo tiempo en la noble competencia de aptitudes y esfuerzos.

El efecto de la idea, no ha podido ser más satisfactorio. Véase lo que dice el órgano de Canalejas:

Casi todos los oficios concurren al certamen, y hay obras que son joyas del verdadero arte industrial. Entre otras pueden citarse: un túnel circular de piedra, compuesto de 1.000 piezas, una cadena de hierro fundido, enteriza, es decir, que los eslabones fueron hechos a un mismo tiempo; un bastón-boquilla-pitillera, una boya de señales, una incubadora, un globo de 20 paños, hélices de buques, un aparato de luz con una alegoría del Trabajo, donde se manifiestan los tres elementos factores de la industria: a que se dedica el expositor, ó sean agua, gas y electricidad; forma el conjunto una fuente luminosa, con varios movimientos y cambio de colores, automáticos, producidos por el agua, el calor y la luz.

Y así sucesivamente infinidad de obras en piedra, madera y hierro, donde brillantemente se hermanan el arte y el trabajo, la belleza de la obra y la solidez y corrección de la manufactura. Todo permanecerá expuesto durante el verano en varias salas del Instituto de Jovellanos.

Diario Universal dedica su fondo a la nueva ley del descanso dominical, cuyo reglamento llevaría al Consejo de ministros de ayer, el de la Gobernación. Y después de muchos elogios a la ley por el fin que persigue, por la sentida necesidad que viene a llenar, y porque en su alcance abarca no sólo al obrero manual, sino también al obrero de toda condición, a todo el que trabaja, lanza el aviso, el indispensable alerta para que el reglamento sea lo que debe ser, la explicación y ampliación de la ley, para la mejor aplicación y entendimiento de ella; no sea cosa, como tantas otras veces ha sucedido, que el reglamento la desvirtúe con excepciones y privilegios contrarios al espíritu del precepto legislativo y a la intención del legislador; privilegios y excepciones producidas por las influencias de los perjudicados, por la eterna y funesta labor de los *compadrazgos*.

Y el *Diario* predica con el ejemplo. Allí va muestra:

«Nosotros, aun perjudicados materialmente, aplaudimos sin duda la rigidez, sin la cual la ley de descanso dominical hubiera sido una simple apariencia. Los periódicos mismos de gran circulación, si al caer bajo una ley rigurosa, que ellos pidieron y apoyaron, pierden un puñado de pesetas, ganarán en cambio un crédito y autoridad que les serían negados si el público advirtiese que toda la influencia periodística sirve para eludir la ley en vez de dar ejemplo en su escrupulosa observancia.»

La *Correspondencia* publica un editorial de poco más de treinta líneas, pero que encierra más de treinta verdades amargas.

Refiérese a la agitación política procurada aprovechando el motivo del convenio con el Vaticano, por los políticos que dejando transcurrir el tiempo sin luchar por las soluciones de problemas que nos arruinan y enervan, no desperdician la ocasión de explotar la nota populachera en pro de sus ambiciones de partido.

Y habla *La Corres* con tal sinceridad, que no resistimos al deseo de copiar el párrafo que sigue:

«No importa que España pague el oro a 40 por 100 de premio; que la carne cueste doble que en París; que el pan sea malo, caro y falto de peso; que los jornales sean míseros; que la crisis agraria cree conflictos diarios; que no tengamos Marina; que el Ejército esté desorganizado; que la marina mercante tenga que abanderarse en el extranjero; que la industria y el comercio estén en quiebra; que el caciquismo imperie, que vivamos en diaria concusión de la ley... todo eso desaparecerá con el tóxico, y el día en que el Parlamento desapruebe lo convenido con Roma, se habrán curado todas las dolencias patrias!»

Y al viejo colega no puede tacharse de reaccionario por los anteriores conceptos, pues en su moderna orientación, hay días que aventaja en sus radicalismos a los periódicos republicanos y socialistas. Lo que pasa es que cuida un poquito el respecto a la verdad, olvidada ó bastardeada a veces...

El crimen de la calle de la Gloria

El Alcalde, señor Amor y Rico, interpretando los deseos de los concejales ha expedido ayer los siguientes telegramas, interesando el indulto de Diego Serrano y Antonio Samos, condenados a la última pena por el célebre crimen cometido en las personas de doña Pastora García Alarcón y de su criada María Corpus Hermoso.

He aquí los telegramas:

«Mayordomo mayor de Palacio.

San Sebastián.

Ayuntamiento hónrome presidir, acordó dirigirse respetuosamente V. E. en súplica de que S. M. el Rey ejerza hermosa prerrogativa en favor desdichados reos Antonio Samos y Diego Serrano, condenados a muerte crimen calle de la Gloria.

Al solicitar gracia en nombre Granada reitero leal adhesión S. M. y real familia.—Alcalde.»

«Presidente Consejo de ministros.

Madrid.

Ayuntamiento hónrome presidir, acordó rogar a V. E. use real prerrogativa S. M. el Rey en favor reos calle de la Gloria condenados a muerte.

Granada y Ayuntamiento esperan conseguir nobilísimos sentimientos de S. M. y su Gobierno se libre población terrible espectáculo.—Alcalde.»

«Ministro Gracia y Justicia.

Madrid.

Ayuntamiento hónrome presidir, acordó rogar V. E. influya en indulto reos calle de la Gloria condenados a muerte.

Granada y Ayuntamiento esperan conseguir nobilísimos sentimientos de S. M. y su Gobierno se libre población terrible espectáculo.—Alcalde.»

AYUNTAMIENTO

En la sesión que celebrará hoy se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Oficio del Gobernador civil aprobando las transferencias de crédito acordadas por el Ayuntamiento y Junta municipal, del presupuesto de gastos del presente año, con excepción de las 4.500 pesetas que se proponen del capítulo sexto, como subvención para los nuevos caminos vecinales, que pueden ser baja del capítulo noveno, que trata de expropiaciones.

Circular del ordenador de pagos de la Diputación, para que se abone a los maestros de escuela con cargo al contingente, el segundo trimestre de aumento gradual de sueldo.

Acuerdos que tenemos publicados de la comisión de ornato.

El arquitecto señor Gordana informa que a su juicio no procede instalar dos escalinatas más en la Plaza de la Mariana, porque serían de muy mal efecto estando tan próximas la de la parte baja y la que da al Teatro Principal, que ocupa todo el frente del mismo.

Que la cuestión de vialidad está resuelta p. n. haber calle enfrente, y que siendo la plaza pequeña no tiene razón de ser la escalinata.

Nombramiento de alcalde de barrio del distrito del Salvador, a favor de don Eduardo Ayuso Robles.

Estadística de canales para el año actual, que importan 16.331,50 pesetas, y sobre la que no se ha presentado recla-

mación alguna, ordenándose la formación de lista cobratoria para la ejecución del impuesto.

Acuerdos que ya hemos publicado de la comisión de fomento.

Decreto de la Alcaldía ordenando la colocación de una compuerta nueva en el ajuje que hay en la Quinta Alegre.

Oficio de la hermandad del Santo Cristo de San Agustín invitando al Ayuntamiento para que asista a la función del voto de ciudad, y rogando que se libere la cantidad asignada para dicha función.

Oficio del Gobernador civil participando haber sido anulado el expediente de servidumbre pecuaria que empujando en el Santuario atraviesa el término de Huétor Vega.

Solicitud del guarda de jardines Francisco Herrera Cubillas, pidiendo 15 días de licencia y algún socorro para ir a tomar los baños de Alhama.

CARNET DE UN VECINO

La calle de Darro cubierto es, ó parece ser, un darro sin cubrir.

Como nuestro apreciable Ayuntamiento la tiene sin adoquinar, y, por ende, los peones de la limpieza pública no muestran por ella gran predilección, resulta que su pavimento es un variado muestrario de todas las porquerías conocidas hasta el presente, desde el inofensivo troncho de brea, hasta las utilísimas sustancias orgánicas que los abonos químicos tratan en vano de sustituir.

Todo ello revuelto y apelmazado con el polvo y el fango, formando un todo armónico.

De una armonía tal, que es raro no haya producido, a la hora de ahora, fiebres y alisajes suficientes para proporcionar trabajo extraordinario, durante estos meses de calor, a todos los empleados altos y bajos que el Excmo. Ayuntamiento sostiene y mantiene en el ramo de cementerios.

SE ILUMINARÁ

Nuestro artículo de ayer referente a la calle de Reyes Católicos, ha empezado a producir el efecto apetecido.

Coincidiendo nuestras indicaciones y deseos con los propósitos de ediles y vecinos, la iluminación necesaria y decorosa de tan importante calle, será un hecho en plazo breve.

Para conseguirlo, los comerciantes y vecinos de dicha vía piensan dirigirse al Ayuntamiento, pidiéndole su colaboración y eficaz ayuda, que desde luego les será otorgada, según nos informan varios concejales.

Así, entre unos y otros, y hasta por el municipio solo, si preciso fuera en último término, las tinieblas que tanto afean de noche esa parte céntrica de Granada, desaparecerán.

Y con ello ganaremos todos: comerciantes, vecinos y transeúntes.

Y hasta el Ayuntamiento, cuyo cuidado y celo por el ornato estaba en entredicho.

El Asilo de San Rafael

COMUNICADO

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Con fecha 27 del actual he remitido al señor Director de *El Triunfo* el siguiente comunicado, que le ruego reproduzca en el diario de su digna dirección.

Le anticipo las gracias más afectuosas su atento y s. s. q. b. s. m.,

El Superior del Asilo de S. Rafael.

Sr. Director de *El Triunfo*.

Muy señor mío y estimado en el Señor: Desde el mes de marzo que corrió por esta ciudad la especie de que el señor don Pedro Nolasco Mirasol (que en paz descanse), había dejado un legado de gran consideración para los Hermanos de San Juan de Dios, destinado a fundar una sala para sacerdotes pobres, este Asilo viene atravesando una de esas crisis que ponen en peligro la existencia de las más acreditadas casas de caridad. Y hasta tal punto se ha hecho grave la situación económica que atravesamos, que hace dos meses venimos contrayendo deudas que enman hoy un crédito de consideración en contra del establecimiento, pues en todo ese tiempo no se ha podido pagar el pan ni los comestibles.

El propagarse la especie arriba consignada es la causa de esta penuria, pues desde aquellos días viene realizándose una considerable baja de suscripciones, acaso porque las personas que las mantenían, dando crédito al rumor, hayan creído innecesario su auxilio.

No es cierto que el legado de don Pedro Nolasco Mirasol, se destinara por su fundador al Asilo de San Rafael, como pueden enterarse las personas que lo deseen, pues otro ha sido el fin a que ha destinado el legatario sus fondos; y mientras tanto, los pobres huérfanos pierden cada día la protección de muchas personas caritativas que antes los socorrían con sus donativos.

Ruego a usted, haga un llamamiento a la caridad de las nobles almas granadinas, o, si lo cree oportuno, dé cabida en las columnas de su católico é ilustrado diario a esta carta, para que tenga la mayor publicidad posible.

Dios le pague el bien que haga con esto a los huérfanos de San Rafael, y como siempre cuenta con que de veras le ama en Cristo su afmo. y seguro s. q. b. s. m. El Superior,

Fr. Leopoldo Bataller

La santa rutina

Censuraba ya hace días, charlotando con un amigo, el espectáculo nada europeo, que, en las calles y plazas granadinas, ofrecen a diario esos innumerosos rebaños de cabras, vacas y demas animales lecheros, por obra de los cuales adquiere a veces la ciudad marcado aspecto de campestre cortijada.

Mi amigo, que escuchaba con gran atención mis palabras, me interrumpió de pronto, para decir:

—Mira, déjate de monsergas, y, si quieres vivir en paz, no te metas con las cabras.... Lo que censuras, es aquí tradición, y....

—Y, cuando las tradiciones no tienen razón de ser—repuse yo—se debe prescindir de ellas. Esta, de los rebaños en libertad, no hay razón ninguna que la abone.

—Si la hay.

—Quisiera conocerla.

—Pues a la vista salta.... El hecho de ordenar a aquellos animales en los portales mismos de las casas, y a presencia del comprador, es una garantía para éste, pues aleja toda probabilidad de fraude. Yo miré a mi amigo compasivamente, con el aire de suficiencia que hubiese empleado un cabrero avezado al oficio, y me arrancó diciéndole:

—Todo eso estaría muy bien, si no fuese una tontería mayúscula.

—¿Tontería?

—Si señor, y vas a convencerte.... La garantía que tú y buena parte del vecindario veis, en el hecho de ordenar a domicilio las cabras, vacas, etc., es una garantía aparente, por la sencilla razón de que lo mismo es, ó puede ser, engañado el público, adquiriendo la leche ordeñada a su presencia, que comprándola en establecimientos *ad hoc*, como los que en todas las poblaciones existen. El estómago de aquellos animales es una especie de laboratorio, que puede servir para los efectos de la mixtificación, lo mismo que la trastienda de los aprovechados industriales, que se dedican a bautizar la leche, con un cincuenta por ciento de agua.

En todas partes se vende unas botellas de sal, especialmente preparadas, cuya aplicación aparente es la de servir al ganado de estimulante y aperitivo; pero que en realidad, tienen por objeto facilitar el fraude, en perjuicio del público inocente y confiado. Cibra ó vaca que se traiga una botella de aquellas, es capaz de beberse luego el agua del Genil y del Darro juntos, y.... ¡jexuso decire la clase de leche que dará! Ni en el Jordán resultaría mejor bautizada.

—Lo cual quiere decir....

—Que, no siendo práctica la precaución de comprar la leche ordeñada a la vista, no hay motivo que abone la costumbre granadina de los rebaños *intraurbanos*, y, en cambio, existen poderosísimas razones de estética y de higiene que aconsejan su desaparición.

—Bien, pero suponiendo que estés en lo cierto, ¿quién le pone el cascabel al gato, ó, en otras palabras, quién se atreve a ir contra la rutina de tantos y tantos años?

—Cualquier alcalde que en ello se empeñe. El *misoneísmo*, la repugnancia a lo nuevo, que aquí tiene profundo raigambre, desaparecerá en este caso, tan pronto como se explique al público, en forma detallada y clara, lo mismo que, en cuatro palabras, te acabo yo de decir.

—¿Y los intereses creados al amparo de la costumbre tradicional?

—Sufrirían de momento algún trastorno; pero no perjuicios graves. El procedimiento de venta es detalle secundario en el comercio; lo que importa, lo esencial, es que haya compradores, y como éstos no habían de faltar, porque dejaban las cabras ó vacas de ir a saludarlos a domicilio, quiere decirse que, a los pocos días de planteada la reforma, se vendería en Granada la misma cantidad de leche que ahora, y.... *tutti contenti*.

—Y mi amigo no pudo replicarme; por la sencilla razón de que nos vimos precisados a separarnos mas de prisa, para ir a pasar a trenitense cabras y una cabrera, que se colaron bonitamente, entre nuestras respectivas humanidades.

Don García de Gijón.

DE RE TAURINA

ENSALADA DE INFUNDIOS

Leo, me froto los ojos, vuelvo a leer, me los froto de nuevo, y leo otra vez en el último número del semanario taurino *Sol y Sombra* las siguientes notas, escritas en Granada, y referentes a la primera novillada nocturna:

«Corredito.—No resulta mal con el traje de luces, pero no le vi cosas para llevar cuatro años de adición.

Tiene *hechuras*. y nada más. Le vi algo así como no estar muy tranquilo al lado de los de Varela. Al primero lo despatché de una estocada corta delante, dos pinchazos y media estocada.

Los focos luminosos no dejaron precisar el sitio donde se clavaron los estoque. Al segundo le propino una estocada atravesada. El acero apareció reluciente y brillante por el vientre. Bien con la capa y con los palos.

Tubermorio.—A este diestro se le ven muy buenos deseos y cosas de las que prometen. Aunque estuvo descañado hiriendo, fué muy aplaudido con la capa y las banderillas.

Hubo imitaciones de cambios y gallos y otras cosas, que apañaron los que ven. El público estuvo poco correcto con el novel diestro, sin tener en cuenta que en la plaza no se deben aplaudir las simpatías, sino el trabajo de los artistas.

Dio a su primero una estocada delantera y un pinchazo, y después una estocada corta.

Este acortado lo batió al opulento propietario don Salvador Montoro, el cual le regaló una valiosa petaca y forosera de plata.

Después al segundo de un pinchazo, un metisaca y media estocada de las buenas.

Y, leído lo que antecede, me quedo como el que ve visiones.

El endiablado suelto dice precisamente lo contrario de lo que augimos los revisores de todos los periódicos locales, y lo contrario de lo que el público signífico, bien a las claras, con sus manifestaciones.

Ignoro a qué obedeciera tal disparidad de criterio.

Y me abstengo de hacer comentarios. Hagalos por mi el lector, que no tiene razones de compañerismo, que le obliguen a ser benévolo con el *fantaseador* correspondal de *Sol y Sombra*.

Un sustituto.

DESDE TURÓN

(De nuestro correspondal)

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Como por aquí escasean tanto las noticias, aprovecho hoy la ocasión para decirle que el secretario de este juzgado municipal, don Antonio Castro Sánchez, ha dirigido una respetuosa carta al señor juez de instrucción de Motril, comunicándole que hace dos años se trasladó de este pueblo a Almería una viuda con hijos e hijas, y a seguida de su traslado se le ausento el hijo mayor de la misma llamado Miguel Serrano Serrano, hoy de 31 años de edad, ignorándose hasta la fecha su paradero; y coincidiendo en un todo las señas personales del mismo con las que aparecen en el edicto expuesto al público en este pueblo con motivo del cadáver hallado en una sima del término de Vélez Benaudalla, por cuya causa se han cumplimentado varios exhortos, debidos a que en el sumario se decía ser el interfecto natural de este pueblo, es por lo que el citado secretario ha hecho averiguaciones y las comunica al señor juez instructor de la causa, para si puede servirle al esclarecimiento de dicho sumario.

Si usted considera estas noticias dignas de su publicación, le estimaría las insertase.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted su mas atento y seguro servidor q. b. s. m.,

José Martín.

Turón 27 Julio 904.

NOTICIAS LOCALES

Ha interesado al Delegado de Hacienda al Gobernador, que le suministre datos de los festivales celebrados por la sociedad de Carreras de Caballos, durante las fiestas del Corpus, a los efectos de la Ley del timbre.

Ha regresado a Granada el vicepresidente de la Diputación provincial nuestro querido amigo D. Miguel Aguilera Moreno, que en breve marchará a Málaga.

El señor Obispo de Guadix ha enviado al Gobernador dos ejemplares de los estatutos de un convento de religiosas La Presentación de Nuestra Señora, en Baza. Se dedican las religiosas a la enseñanza de niñas.

El Alcalde ha impuesto multa de 25 pesetas a Matías Fernandez Calmaestre, Francisco Gómez y Cristóbal Aguilar Montoro, por tener cerdos en sus domicilios.

También le ha sido impuesta de 50 pesetas a Eulirque Muñoz, por trasladar un cerdo que tenía en su domicilio a otro local, al ser requerido para que lo sacara a las afueras de la población.

Y de dos pesetas a Antonio Burgos, por pasar con una caballería por uno de los paseos laterales del Triunfo.

El Gobernador ha ordenado que ingrese en el Hospital de San Lázaro Manuel Ortega Martín.

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia de la Magdalena doña María Antonia Castro Martín con don José María Martínez Saavedra.

Se han concedido licencias de uso de armas a don José López Atienza y a don Antonio Pérez Ruiz.

De caza a don Cristóbal Arroyo Rojas, don Manuel Molina, don Salvador Prados Navarrete, don Juan Bueno Herrero, don Diego González Robles y don Antonio Gallego López.

Hoy celebrará su profesión religiosa en el convento de Santi Spiritu, la novicia sor María Josefa López Rojas, apadrinándola el rico propietario don Eduardo Paez y su distinguida señora.

En el monasterio de Santa Isabel la Real, también celebrará su profesión religiosa sor María Alonso, hermano del secretario de Sala de esta Audiencia don Mariano, que la apadrinará.

La Dirección general de Telégrafos, ha propuesto de la Junta de inspectores, ha

«Recordado convocar a nuevas oposiciones para cubrir plazas de aspirantes, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Aun cuando se ignora oficialmente la fecha de la convocatoria, se cree que muy en breve aparecerá en la *Gaceta*.

Ha llegado a Granada, en compañía de su esposa, el teniente de la benemérita don Emilio Jiménez Fernández, para tomar posesión de la jefatura de esta línea de guardia civil.

Ayer, en la capilla del palacio de la Zubia, residencia actual del excelentísimo señor Arzobispo, les fué administrado el sacramento de la confirmación a varias personas, entre ellas varias novicias de la capital y algunas hermanitas de los pobres, que no habían recibido dicho sacramento.

El señor Presidente de la Audiencia ha dispuesto que los jueces de instrucción presten las guardias, desde la hora que termine el despacho en los juzgados hasta la en que empiece al día siguiente.

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha introducido rebaja en los billetes de ida y vuelta a Sierra Elvira, con motivo de la temporada de baños.

Desde la estación férrea de Granada el billete de primera clase costará 1-50 pesetas; el de segunda, 1-00, y el de tercera, 0-75.

Los billetes son utilizables para un viaje de ida y vuelta a Granada, precisamente en el mismo día que se adquirieran.

Se expendieron desde el día 1.º de Agosto al 30 de Septiembre.

Hemos recibido una carta suscrita por don Mariano Rodríguez Maza, en la que este señor desmintiendo un suelo de un semanario local, que cree le *stúde*, asegura que nunca ha tenido el propósito de publicar periódico socialista con el título del *Amigo del Obrero*.

Dice el señor Rodríguez Maza también que publicara, sin que sepa la fecha, un semanario titulado *El infierno*.

Por medio de un acta quedó ayer resuelta satisfactoriamente la cuestión de honor pendiente entre dos distinguidos médicos de esta localidad.

La mejor cerveza de España, la mas agradable y la mas higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca AGUILA.

En la secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de Bachiller, expedidos a don Quintiliano Domínguez, natural de Almería, y a don Juan Matías Peinado, de Jaén.

La Comisión liquidadora del batallón expedicionario de cazadores de Filipinas, que reside en Burgos, ha comunicado al Gobernador civil que se encuentran terminadas las liquidaciones, con objeto de que publique las oportunas circulaciones para que llegue a conocimiento de los interesados.

El Recaudador de contribuciones ha hecho los siguientes nombramientos de auxiliares para los pueblos que se expresan:

Don Rafael Rodríguez García, de Monachil; don José Fernandez Cerol, de la capital; don Antonio Moreno Arcos,

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

LOS VIAJES DEL REY

Don Alfonso en Comillas

Madrid 29.—Después de una excelente travesía, ha fondeado en Comillas, a las ocho y media de la mañana, el yate real.

La circunstancia de ser limitada la estación telegráfica de Comillas, hizo que no se pudiera avisar a tiempo la llegada del Rey.

Al desembarcar las reales personas, salieron a su encuentro el marqués de Comillas y el duque de Almodóvar.

Los viajeros fueron saludados con aclamaciones y cohetes.

Visitaron el templo, el Ayuntamiento y el palacio del marqués de Comillas.

Este almorzó a bordo del «Giralda», invitado por S. M., quien, después del almuerzo, subió a la cocina cercana al pueblo, desde donde se admira un espléndido panorama.

NOTAS DONOSTIARRAS

Las regatas

San Sebastián, 29.—El baltandro «Augac» ha ganado en las regatas de hoy la copa del Ayuntamiento.

Mañana disputarán las copas del Casino y del diputado señor Piçavea.

La llegada del «Giralda»

San Sebastián, 30.—Ha fondeado en Comillas el «Giralda».

Recibieron al Rey y al Príncipe, la Reina, la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa, dirigiéndose todos, después de los saludos y abrazos naturales, al palacio de Miramar.

El Castillo y los buques saludaron al Rey con sus cañones.

El Rey a Vitoria

San Sebastián, 30.—Se ha confirmado que el Rey irá a Vitoria el próximo día 9, con el objeto de repartir los premios en el Concurso obrero.

LA POLITICA

Más del Consejo de ayer

Madrid 29.—Acordaron los ministros en el Consejo de ayer, denegar el indulto de los reos que ocasionaron la muerte al jefe de la cárcel de La Guardia.

La embajada del Vaticano

Madrid 29.—Indicase ahora para la embajada del Vaticano, al alcalde de esta Corte, señor marqués de Lema.

Después del «tigre» muerto...

Madrid 29.—La «Gaceta» publicará mañana una Real orden, prohibiendo las luchas de fieras, y disponiendo que en las corridas de toros sólo tomen parte personas inteligentes en el torero.

Oposiciones

Madrid 29.—La «Gaceta» de hoy publica el anuncio de las oposiciones a la cátedra de Lógica fundamental, vacante en la Facultad de Letras de esa Universidad.

Los oposiciones celebrarán dentro de tres meses.

La Gran Vía

Madrid, 29.—El señor Allende Salazar piensa dejar al señor Sánchez Guerra, para que la firme a su regreso, la Real orden referente al proyecto de la Gran Vía.

Habla Maura

Madrid, 29.—Según costumbre, el señor Maura ha conversado esta mañana largo rato con los periodistas.

Dijonos que extraña la agitación producida en Aragón con motivo del ferrocarril de Canfranc, pues aun continúa estudiando el asunto la comisión internacional de París, y no ha recaído acuerdo alguno.

La cuestión hallase, pues, en el mismo estado que antes, y nada justifica las protestas de la región aragonesa.

También nos dijo el presidente, que el señor Osma había recibido ya el informe del Consejo de Estado sobre los puertos francos, y que se estudiará sin demora.

El señor Maura ha enviado al ministro de Hacienda, para su estudio, el plan de reforma de la tributación, por derechos de abanderamiento y otros, de la marina mercante.

La combinación diplomática, nos dijo, continúa estacionada.

El domingo marchará a Santan-

der, luego irá a San Sebastián, para saludar al Rey y asistir a las regatas, y después, al balneario de Ontaneda.

Los republicanos.—Mitins conmemorativos.

Madrid, 30.—En el Círculo federal se ha celebrado esta noche un mitin, para conmemorar la expulsión de las órdenes religiosas.

Presidió don Francisco Pi y Arsuaga, y hablaron los diputados don Julián Nogués y don Nicolás Estévez y otros oradores.

En el teatro Barbieri se celebró otro mitin con el mismo objeto.

De Bilbao telegrafían que en el Casino republicano de aquella ciudad también celebraron con un mitin el aniversario de la ley Mendizábal.

Añade el telegrama que el acto estuvo poco concurrido.

NOTICIAS GENERALES

«La Correspondencia» denunciada.

Madrid 29.—El juzgado ha recibido oficio del fiscal de esta Audiencia, denunciando el último número publicado por «La Correspondencia» de España.

Fiestas en Gijón.—Exposición de trabajos manuales.

Madrid, 29.—Se ha inaugurado en Gijón la exposición de trabajos manuales, asistiendo el expresidente del Congreso señor Moret.

Como principio de las fiestas que se han de celebrar, con motivo de la Exposición, ha tenido lugar la procesión cívica, a la que asistió el Ayuntamiento bajo mazas, las Corporaciones, el señor Moret y distinguidas personalidades.

El batallón infantil formó en la carrera que recorrió la procesión.

Terminada ésta fué acompañado el señor Moret a su hospedaje, por la Comisión de festejos.

Suicidio de un soldado

Madrid, 29.—De Pamplona comunican, que practicando hoy ejercicios de tiro en el campo, el Regimiento de Cantabria, suicidóse un soldado, disparándose el máuser, durante el descanso.

Dícese que el soldado padecía accesos de enajenación mental.

Mitín de los panaderos.—Protestas y censuras.

Madrid, 29.—En el teatro Barbieri han celebrado hoy un mitin los panaderos.

Diéronse a conocer las contestaciones que han dado el Alcalde y los patronos a las bases aprobadas.

Se pronunciaron violentos discursos, protestando del cierre de tahonas y censurando las formas en que se llevó a cabo la inspección.

En concreto nada acordaron.

Irregularidades en una Aduana.

Madrid, 29.—Dicen de Barcelona que se han denunciado a los tribunales importantes irregularidades que continuaban cometiéndose en las Aduanas, al verificarse la recaudación.

Dícese que la estafa asciende a millones de pesetas.

Están comprometidos en las irregularidades varios comerciantes de Madrid y Barcelona.

Los estafadores tenían montadas agencias, en Irun y Portbón.

Creían los defraudadores contar con impunidad, por seguridades que les daba una agencia de París.

Se ha nombrado un juez especial para que instruya el proceso correspondiente.

Catástrofe ferroviaria.—Dos heridos.

Madrid 29.—Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación da cuenta de que entre las estaciones de Puebla Brollón y Sanclodio (Galicia) descarriló hoy el tren mixto ascendente.

Resultaron heridos el conductor y el guarda-freno.

Formaba el tren veinte unidades, figurando varios vagones del tren real.

Llevaba el tren fuerza de doble tracción.

Gasset en Valencia.—Juegos florales.

Madrid 29.—Despachos de Valencia notician que el señor Mar-

qués de Cáceres ha obsequiado hoy con una gira a la finca «Elia», al señor Gasset.

Por la noche se celebrarán los juegos florales de las fiestas valencianas, de los que es mantenedor el exministro de Agricultura.

La reina de la fiesta es la hija del señor conde de Buñol.

El poeta premiado es el catalán señor Frascuet.

Existe verdadera curiosidad por escuchar el discurso que pronunciará el señor Gasset.

EXTRANJERO

El asesinato del ministro ruso.—Los revolucionarios rusos en Londres.—La prensa inglesa.

Madrid, 29.—Telegrafían de Londres que en la colonia revolucionaria de aquella capital, ha causado sensación enorme la noticia del atentado que ha costado la vida al ministro Plehwe.

La prensa inglesa comenta también el suceso, coincidiendo varios periódicos en afirmar que es una de tantas consecuencias del régimen tiránico de Rusia.

Tentativa de suicidio.—«A rey muerto...»—Complot.

Madrid, 29.—El asesino del ministro Plehwe, intentó suicidarse, levantándose la tapa de los sesos, é impeliéndolo una policía que se encontraba cerca.

—Ha sido sustituido Plehwe por el general Wahl, gran maestro de la policía.

—Asegúrase con gran insistencia, que el atentado ha sido consecuencia de un complot.

El primer interrogatorio.—Filiación del asesino.—Complicidad descubierta.—Los detenidos.

Madrid, 29.—Dicen de San Petersburgo, que el autor del atentado ha sufrido ya el primer interrogatorio.

Resulta afiliado al partido nihilista, siendo uno de sus hombres de acción.

Se ha descubierto, que había estado en complicidad con el joven que murió en el hotel Norte, por explosión de una bomba, con la que estaba haciendo manipulaciones.

Han sido detenidas hoy ocho personas, y puestas en libertad seis de las detenidas en los primeros momentos.

Los heridos

Madrid, 29.—Según los informes oficiales, resulta que, a consecuencia del atentado, resultaron 18 heridos.

Uno de ellos, oficial del ejército, sufrió hoy la trepanación del cráneo.

Su estado es gravísimo.

Presentimientos siniestros

Madrid, 29.—Se confirma que el ministro Plehwe estuvo, poco antes de cometerse el atentado, en casa del general Bogdanovich, y que, al despedirse de él, dijole que tenía presentimientos siniestros, debidos a las frecuentes amenazas revolucionarias de que era objeto.

El estado del asesino

Madrid, 29.—El asesino se obstina en no declarar su verdadero nombre.

Se le han extraído multitud de fragmentos de la bomba, de la cara y del vientre.

Las heridas de la cara desfiguran por completo.

Los médicos esperan salvarle.

El complot.—Muertes decretadas.—Los condenados.

Madrid 29.—Telegrafían de San Petersburgo, que en poder de los detenidos se han encontrado documentos gravísimos, que demuestran palmariamente la existencia del complot y sus alcances.

Entre los documentos, figura uno con los nombres de los personajes, cuya muerte habían decretado los revolucionarios.

Son aquéllos el Procurador del Santo Sinodo, Bobedonospreff, el príncipe Apolouski, y el Secretario de Estado, Beroboroff.

Contra el coche de otro ministro.

Madrid, 29.—Un desconocido ha arrojado hoy varias piedras contra el coche en que iba el ministro de Justicia.

No pudo ser detenido.

RUSOS Y JAPONESES

¿Kouropatkin herido?

Madrid, 27.—Dicen de Londres, que se insiste en afirmar que el generalísimo ruso Kouropatkin resultó herido en la batalla de Tachitkai.

¡Diez mil muertos!

Madrid, 29.—Las referencias japonesas aseguran que los rusos perdieron 10.000 hombres (?) en la batalla de Tachitkai.

Otro ataque a Port-Arthur

Madrid 29.—La flota japonesa ha cañoneado el martes la batería Montoro a la entrada de Port-Arthur, siguiendo después un ataque general a la plaza.

Ignóranse detalles.

—De Yokohama recibense informes muy autorizados, asegurando que el día 26 atacaron nuevamente a Port Arthur los japoneses.

Bando humanitario

Madrid 29.—El comandante japonés Takavama, nombrado gobernador de Niuchang, ha dictado un bando, asegurando que protegerá las vidas y haciendas de todos los habitantes, sin distinción de nacionalidad.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

Día 29 Día 29

MADRID.

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 76 70 77 85

Fin próximo 76 80 77 95

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales.

E de 25.000 76 70 76 85

D de 12.500 76 76 76 90

C de 6.000 76 76 76 95

B de 2.500 77 00 77 05

A de 500 77 00 77 05

G y H de 100 y 200 nominales

76 95 77 10

En diferentes series 76 95 77 10

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales.

E de 25.000 97 85 97 90

D de 12.500 97 85 97 90

C de 6.000 97 85 97 90

B de 2.500 97 85 97 90

A de 500 97 85 97 90

En diferentes series 97 85 97 90

Fin corriente 97 85 97 90

Fin próximo 97 85 97 90

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100.

al 4 por 100 99 00 99 00

Acciones del Banco de España 474 00 474 00

Id. de la Compañía A. de Tabacos 410 00 410 00

Id. del Banco Hispanoamericano 99 00 99 00

Sociedad General Azucarera española.

Acciones ordinarias 99 00 99 00

Id. de preferentes 99 00 99 00

Id. de obligaciones 99 00 99 00

PARIS

4 por 100 exterior español 85 57 86 15

8 por 100 francés 97 62 97 75

CAMBIO

Paris a la vista: Francos.

38 15 38 05

Londres Libras esterlinas 99 00 99 00

ÚLTIMA HORA

Francia y la Santa Sede.—La ruptura.

Madrid 30.—En París se asegura que el Consejo de ministros ha acordado la ruptura con el Vaticano.

De ser cierto, hoy mismo abandonarían Roma y París, el Encargado francés de negocios y el Nuncio de S. S.

Los juegos florales en Valencia.

Madrid, 30.—Los juegos florales en Valencia han resultado brillantísimos.

Fué Reina de la fiesta una hija de los condes del Buñol, que es hermosísima.

Presidió el alcalde de la ciudad. El discurso del mantenedor, señor Gasset, fué un canto a la mujer española, única capaz de conseguir la regeneración de la patria.

Fué aplaudidísimo.

Mencheta

Carta de Almería

(De nuestro redactor-corresponsal)

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO

Algunas novedades han ocurrido desde mi anterior correspondencia a la fecha, con relación a las ya celebradas fiestas municipales, comparables, por las circunstancias que las rodean, a las famosas del Gran Capitán.

La llegada a Almería de un delegado especial del Ministerio de la Gobernación, es el clou de estos días, habiendo estado ayer dicho funcionario desde las nueve hasta las veintitrés y pico haciendo en el Depositario del Ayuntamiento un escrupuloso inventario de los valores, efectivos y demás existencias en caja.

Entre algunos cocheculistas reina un pánico horrible, pues no saben cómo las gasta el preclaro inspector del Gobierno y temen sobrevenga un varapalo, con motivo de la visita de inspección.

Se dice, no sé con qué fundamento, que serán suspensos en sus cargos los tres claveros.

Cada día se hace más imposible la buena armonía entre las agrupaciones liberales y jimeñistas, que componen el mayor número de concejales, y el Alcalde, señor Matienzo.

Fundándose en varias razones, algunas de verdadero peso, han presentado al Gobernador un escrito 16 ediles, manifes-

tando a la primera autoridad civil de la provincia, que no acudirán a las sesiones que celebre la Corporación municipal, si las preside el actual alcalde.

Este, después del folleto, ha publicado dos hojas, descubriendo *gatupeños* anteriores, sin comprender que verdad o mentira, eso a él no le salva, si fuese culpable.

El Radical sigue haciendo una campaña briosa, valiente, honrada, sin más efecto que, por haber puesto la puntería a un sólo sitio, le está haciendo el juego a los que antes combatiera; y el pueblo, el pobre pueblo, es el que paga los vidrios rotos.

En suma: el final de todo lo dicho no puede predecirse; creo no hay isaias que lo vaticine: Lo más acertado, según creencia general, será suspender a la Corporación en pleno. Esperemos... sentados.

El día que nuestro ilustre comprovinciano don Nicolás Salmerón y Alonso llegó a Alhama de Almería, su pueblo natal, acudieron a las estaciones de la línea del Sur de España, infinidad de comisiones de republicanos a saludarle.

También de esta ciudad fueron innumerables personalidades a San José de Mondújar, y dentro de breves días irán a Alhama mas comisiones de republicanos, con su orfeón y el Ayuntamiento de Almería, que, aunque monárquico, va a visitarlo siempre, como prueba de cariño y en representación de la ciudad que tanto se honra con ser la capital de la provincia en donde naciera el ilustre hombre público.

El dignísimo Gobernador don Esteban Angresola, prosigue la hermosa conducta de moralidad que emprendió en su anterior gubernación en esta provincia, teniendo también casi ultimados todos los detalles para la pronta construcción de los establecimientos de beneficencia, que tanto agradecerá todo Almería.

La campaña uvera ha comenzado con verdadero empuje. En el Andén de Costa hay acoderados varios vapores fruteros, con hueco para muchos miles de barriles. Con fruto llegaron hace días dos vapores a Inglaterra. No se sabe el precio aun.

Anteayer hubo un amago de huelga por los cargadores de barriles, siendo solucionada afortunadamente.

Se anuncia para mañana una vista en esta Audiencia provincial, en la que informará el elocuente abogado y exgobernador de Madrid, don Juan de Lacierva, el que era esperado hoy con tal motivo. Me es grato reiterarme de usted atento correspondiente y s. s., q. b. s. m.,

José Campos

Almería 27-7-04.

LOS TRANVÍAS

Ayer por la mañana estuvo suspendida la circulación de los tranvías más de una hora y anoche dos próximamente.

Un coche quedó anoche parado en la Plaza Nueva, otro en el paseo de la Bomba y los demás en el trayecto de Puerta Real a San Lázaro.

Preguntamos en las oficinas de la empresa la causa de la interrupción del servicio de tranvías, contestándonos que obedecía a que se habían calentado los coginetes.

El personal técnico de la empresa, consiguió que anoche a las nueve y media los coginetes quedaran en condiciones de que se reanudara la circulación.

Cundió el rumor, de que en la maquinaria de la fábrica habían ocurrido desperfectos, que imposibilitarían durante algún tiempo que se pudiese suministrar energía eléctrica.

Por fortuna, para la empresa y para el público aficionado a los tranvías, el rumor no tuvo fundamento.

Una hora después prestaron servicio, retirándose a las cochetas, por que los coginetes volvieron a calentarse.

El gerente de la empresa aseguró que hoy funcionarían los tranvías.

AVISO

DÍA 29 DE JULIO DE 1904

PRESIONES BAROMÉTRICAS
Mes de Julio 1904



Cultos para hoy

E1 árbol seco

A UN ACADEMICO.—He tomado ese título de las *Jácaras y Bailes* de don Francisco de Quevedo Villegas.

A la magistratura francesa se le echa

Esto no significa nada anormal; pues los que perciban esos derechos que se devuelvan, si bien no los habrán ingresa-

instancia de D. Antonio Figueroa Robles contra D.^a Josefa Gutiérrez Robles y otros señores sobre reclamación de cantidad.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

El Toisón de Oro

MESONES 8 FRENTE A LA DROGUERIA DE SANTOS



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. 12.000.000 pesetas.
Reservas y reservas. 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

OCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND

MARCA "EL FENIX", SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Horwag Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 36 obras construidas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que sedeseen.

EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

GIJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

D. Blas Martínez Miranda.—Zacatín, 83 y 85

EQUIPOS PARA BAÑOS

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de baños y de novias en los

ALMACENES SAN JOSÉ

La considerable rebaja de precios que esta casa ha establecido por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100 que se rebaja del precio en el importe de las compras, es de gran interés para el comprador.

En todas las telas que se venden por varas, de cada 10 que se tome de la misma pieza, se da una vara más; lo mismo en las de sábanas que en las de camisas y vestidos.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única

Entrada por el Zacatín, número 1

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

CARRILLO Y C.

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FABRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3

GRANADA

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.

Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

Se colocan capitales

con reserva o sin ella, en asuntos que ofrecen garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar el capital el día que se desee.

Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este otro concepto se nos confíen.

Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 81 De ocho a once y de cuatro a ocho.

DENTICINA VERDAD
es la PANACEA de la DENTICION de
GONZALEZ PERALES
33 años de éxito constante
lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales a los niños.
Botella o caja, 1,50 pesetas.

Farmacia de San Gil.—Granada

AL PÚBLICO

El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado a la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almirantes, número 6, a cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el Público encontrará los mejores vinos racionales del país y secos de la casa L. y Morales de la palmar del Condado.

Hermosa, 8, y Almirantes, 6

JOSE MOLINA MORON
Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra venta de toda clase de fincas.

VENTA PERMANENTE

en MALAGA de

NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

PAPELERIA E IMPRENTA

DE

PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente surtido de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, transparentes a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

LA MELCOCHERA

Melaja superior a 40 céntimos libra.

Miel pura de abejas a 60 céntimos id.

ISLETA DE SAN FELIPE, 9

RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS

ESCUDO DEL CARMEN, NÚM. 5 GRANADA

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.
Situación topográfica inmejorable para los señores
bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje.
Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos a que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas e inglesas.—Variedad en sommers, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable e higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración.

Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hules, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores a 5 pesetas.

ANUARIO DEL COMERCIO

LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

USA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIÉRE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticas.—Geográficas.—Históricas.—Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provincias, municipios, etc.—Fuerza mayor.—Armas, etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a los portales de correo, civiles, militares, librerías o eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por sus Resoluciones de utilidad pública por 12.000.

ES EL ÚNICO que contiene todos los nombres de España por indicaciones que sean, ordenadas por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, etc.; 2.º los establecimientos de baños, circos, etc.; 3.º la parte oficial, y 4.º las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus índices de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus índices de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y Huelva.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de los Estados Hispánicos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sociedad extranjera, con los datos de las principales casas representadas en España, con el nombre y datos de representación.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a Haces, Pl. de St. An. núm. 10, y en las principales del mundo.



Farmacia de Ortiz Pujazón

San Jerónimo, 13.—Granada

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopatrica y dosimétrica.

CONSULTA MÉDICA

SERVICIO DE TRENES

LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA			TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA		
Desde Granada a Málaga			Desde Granada a Sevilla		
	CORREO	Horas		MIXTO	Horas
Sale de Granada a las	7	55	Sale de Granada a las	11	16
Llega a Málaga a las	14	30	Llega a Sevilla a las	22	16
Desde Málaga a Granada			Desde Sevilla a Granada		
Sale de Málaga a las	11	50	Sale de Sevilla a las	6	
Llega a Granada a las	19	40	Llega a Granada a las	16	30

LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA			TREN CON DIRECCIÓN A MADRID		
De Granada a Almería			De Granada a Madrid		
	MIXTO	Horas		CORREO	Horas
Sale de Granada a las	9	55	Sale de Granada a las	13	40
Llega a Almería a las	17		Llega a Madrid a las	7	
De Almería a Granada			De Madrid a Granada		
Sale de Almería a las	11	40	Sale de Madrid a las	20	50
Llega a Granada a las	19		Llega a Granada a las	16	05

Expres todos los miércoles a Madrid

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 129

ALEJANDRO MANZON

LOS NOVIOS

lante de los carros, avisando con una campañilla a los que pasaban para que se retirasen; luego los comisarios que mandaban a unos y otros bajo las órdenes inmediatas de la Junta. Había que tener provisto el Lazareto de médicos, cirujanos, medicinas, víveres y de cuanto se necesitase en una enfermería; y era igualmente indispensable buscar y aporrear nuevo alojamiento a los nuevos huéspedes. Con este motivo se mandaron construir casillas de madera y paja en el interior del Lazareto: otro nuevo se estableció también con casillas y cabanas, cerrado con tablas y capaz de contener cuatro mil personas; y no bastando esto, se acordó que se formasen otros dos, los cuales, aunque empezados, por falta de medios quedaron sin concluir. Los medios, las personas y el ánimo iban disminuyendo a medida que se aumentaban las necesidades.

Y no sólo la ejecución quedaba siempre inferior a los proyectos y a las órdenes; no sólo a muchas necesidades reconocidas por urgentes se proveía escasa-

mente hasta de palabra, sino que llegó a tal punto la importancia y la desesperación, que a varias de las más precisas no se acudía ni poco ni mucho.

Por ejemplo, moría por falta de asistencia una infinidad de niños, cuyas madres habían perecido en el contagio; la Junta propuso que se estableciese una casa de asilo para ellos y las mujeres pobres próximas a parir; pero nada pudo adelantarse. Era justo, no obstante, dice Tadini, comparecer al Ayuntamiento, pues se hallaba en la mayor angustia, triste y acosado por la soldadesca, sin subordinación ni respeto alguno, y muchos menos en el infeliz Ducado, en razón que no otro auxilio ni otra contestación se pudo conseguir del Capitán general, sino que, hallándose en tiempo de guerra, era indispensable tratar bien al soldado. ¿Tan to importaba tomar a Casal? ¿Tan hermosa parecía la gloria de vencer, cualquiera que fuese la causa y el objeto por el cual se peleaba?

Hallándose ya atestada la inmensa, pero única fosa abierta cerca del Lazareto, y quedando de consiguiente en muchos puntos sin enterrar los nuevos y numerosos cadáveres que daba de sí cada día, los magistrados, después de haber buscado inútilmente brazos para esta faena, se vieron reducidos a confesar que no sabían ya de qué medios valerse. El presidente de la Junta de Sanidad hasta con lágrimas los imploró de los dos benemé-

ritos religiosos que gobernaban el Lazareto. El padre Miguel se comprometió a darle en cuatro días limpia de cadáveres la ciudad, y en ocho, lo que bastase, no solo para la urgencia presente, sino también para lo que la más triste previsión pudiese suponer para el futuro. Con un fraile compañero y oficiales que le facilitó el Presidente, salió de la ciudad en busca de aldeanos, y parte con la autoridad de la Junta, parte con la de su hábito y sus palabras, reunió unos doscientos de ellos, que distribuyó para cavar en tres distintos puntos; despachó luego del Lazareto, sepultureros, para recoger los muertos, por manera que en el día señalado se vio cumplida su palabra.

En una ocasión quedó el Lazareto sin médicos, y con el ofrecimiento de crecidos sueldos y honores, apenas y no tan presto, se consiguieron algunos, pero en número muy inferior al que se necesitaba. Con frecuencia se halló también el Lazareto tan escaso de víveres, que se temió que las gentes muriesen de hambre; más de una vez, mientras se buscaban medios para adquirir comestibles o dinero, esperando apenas encontrarlos, o temiendo que no fuese a tiempo, llegaron oportunamente subsidios por donativo inesperado de compasión privada, porque en medio del estorpo general y de la indiferencia con respecto a los demás, dimanada de tener cada uno que temer continuamente por sí, hubo almas siem-

pre dispuestas a la caridad, otras hubo cuya caridad nació al cesar toda alegría terrenal, así como en el estrago y fuga de muchos, a quienes tocaba vigilar y disponer, hubo siempre algunos que, gozando salud corporal, se mantuvieron con valor firmes en su puesto, y otros, en fin, que animados por la caridad, tomaron sobre sí y desempeñaron animosamente cargos a que por su oficio no estaban obligados.

Donde resplandeció más y con mayor generalidad el exacto cumplimiento de las difíciles obligaciones que imponían las circunstancias, fué en los eclesiásticos. Los Lazaretos y la ciudad jamás carecieron de su asistencia. En donde habían aflicciones, allí se hallaban; siempre se vieron mezclados con los enfermos y con los moribundos, estando muchas veces enfermos moribundos ellos mismos. Con los auxilios espirituales, suministraban según sus medios los temporales, haciendo todos los servicios que se exigía de ellos. Más de sesenta párrocos de la ciudad murieron de peste, esto es, de cada nueve, ocho.

Animábalos a todos con las palabras y el ejemplo el Arzobispo, como era de esperar de su generoso carácter. Habiendo perecido en torno suyo casi toda su familia, y estimulado por parientes y magistrados, y aun por príncipes vecinos, para que se retirase del riesgo a alguna quinta solitaria, desechó el consejo y las instan-

cias con el mismo ánimo con que escribiendo a los párrocos les decía: «Estad preparados a abandonar esta vida mortal, más bien que esta familia, estos hijos nuestros; marchad gustosos contra la peste, como a una fiesta, como a un premio, cuando haya que ganar un alma a Jesucristo». Al paso que no omitía ninguna de aquellas precauciones que no le impedían cumplir con su obligación, sobre cuyo objeto dió también instrucciones y reglas al clero, no hubo ni hizo caso del peligro, cuando para hacer bien era necesario arrojarse.

Sin hablar de los eclesiásticos con los cuales estaba siempre dispuesto a alabar y dirigir su celo, a estimular a los que andaban tibios, y a enviarlos a los puntos en que otros habían perecido, quiso que tuviesen fácil acceso a su persona todos los que lo necesitasen. Visitaba los Lazaretos para consolar a los enfermos y animar a los que los asistían. Recorría la ciudad, socorriendo a los infelices reclusos en sus casas, parándose en sus puertas y debajo de sus ventanas a oír sus lamentos, para darles palabras de consuelo y de aliento. Se metió y vivió en medio del contagio, administrando él mismo al último de haber salido ileso.

De esta manera, en las calamidades públicas y en los largos trastornos de cualquier orden de cosas, se ve siempre un aumento, un exceso de virtud; pero por desgracia le acompaña de ordinario

un aumento más general de perversidad y esto también se notó en aquella ocasión. Los malvados a quienes no alcanzaba o no aterraba la peste, no sólo hallaron en la confusión general y en la enervación de la fuerza pública una nueva ocasión de actividad con mayor confianza de eludir el castigo, sino que el uso de la misma fuerza pública vino a parar en manos de los peores de entre ellos.

No aspiraban regularmente al destino de sepulturero, y de otros de igual clase, sino hombres en quienes tenía más fuerza el aliciente del robo y de la licencia que el temor del contagio y cierta repugnancia natural. Habíaseles dado reglas muy estrechas, intimado severísimas penas y puesto sobrestantes y comisarios, y para vigilar a estos y a aquellos dependientes, magistrados y caballeros en todos los barrios, con autoridad para providenciar sumariamente en toda ocurrencia de buen gobierno.

Semipante sistema caminó bien y surtió buen efecto hasta cierto punto; pero con el aumento de los muertos, la dispersión y atolondramiento de los que sobrevivían, vino aquella gentualla a quedar como libre de todo freno, y principalmente los monitos. Entraban como dueños o como enemigos en las casas, y sin hablar del saqueo y del modo como trataban a los infelices que por la peste tenían que pasar por aquellas inmundas manos, las ponían sobre los sanos, sobre los hijos,